

## Minucias del lenguaje

### Tantito

José G. Moreno de Alba

~  
**D**e la novela *Marcelina Culebro* de Aura Hilda de la Vega transcribo el siguiente fragmento:

La obsesión de beber acicateaba a Valente. Para colmo unos y otros lo incitaban con el jarro de pulque por delante.

— ¿Qué no va a decir salú con nosotros?... Por lo del milagro.

— ¡Échese un trago padre! ...¿Qué tanto es tantito?

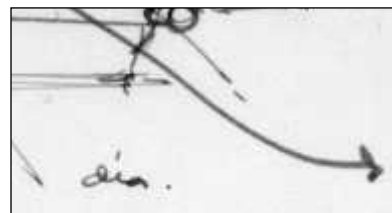
— Pos si le hace asco al nautle [sic] le traigo mezcal. Nomás diga sí.

Uso cursivas, para destacarla, en la expresión *¿qué tanto es tantito?* Creo que sólo en México se hace tan curiosa pregunta, cuya respuesta podría ser algo así como “tantito es muy poco”. *Tantito* es diminutivo de *tanto*. Por su parte, *tanto* es voz de sentido cuantitativo que funciona tanto como adjetivo (“no soporto *tanto* ruido”), como sustantivo (“el libro cuesta *tanto*, ¿lo puedes pagar?”) o como adverbio (“te necesito *tanto* que no te dejaré ir”). Obsérvese que, si en cualquiera de los enunciados anteriores se permuta *tanto* por *tantito*, cambia el sentido de *tantito* que, sin dejar de ser adjetivo, sustantivo o adverbio, pasa a significar ‘poco’: “tantito ruido” (‘poco ruido’), “el libro cuesta tantito” (‘cuesta poco’), “te necesito tantito” (‘te necesito poco’).

*Tantito* no aparece en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). Podría pensarse que ello se debe a que ahí no suelen consignarse los diminutivos. Debe tenerse en cuenta,

sin embargo, que sí aparecen diminutivos cuando significan algo diferente en relación con las voces primitivas. No se consigna, en efecto, *casita* por la sencilla razón de que no significa otra cosa que ‘casa pequeña’; *casita* no deja de significar ‘casa (pequeña)’. En el DRAE está incluida, por lo contrario, la voz *manecilla*, aunque morfológicamente es un diminutivo de *mano*, porque no significa sólo o precisamente ‘mano pequeña’ sino ‘saetilla que en el reloj sirve para señalar las horas’. *Tantito*, sin dejar de ser diminutivo, cambia de sentido cuando pasa a significar ‘poco’ y, por tanto, debería incluirse en el DRAE. Prueba de ello es el hecho de que, con ese significado (‘poco’), sí está considerado en ese lexicón *tantico*, otro diminutivo de *tanto*.

En el DRAE *tantico* tiene tres acepciones. En la primera se explica como adjetivo y se le asigna el significado de ‘poco’ (‘escaso en cantidad o calidad’). Se anota, en esta primera acepción, que la voz es desusada. Las otras dos acepciones no tienen esta marca: debe suponerse que siguen empleándose en el español actual. En la segunda se explica como sustantivo masculino y, en la tercera, como adverbio de cantidad; en ambos casos con el significado de ‘poco’. En el *Corpus de referencia del español actual* (CREA), que reúne textos posteriores a 1970, hay 19 ocurrencias de *tantico*, en funciones de sustantivo o adverbio. En ninguna de ellas está funcionando como adjetivo. Predominan, en estos pocos registros, los textos de español de España y de Venezuela. Ahora bien, si se consulta el CORDE (*Corpus diacrónico del español*), con textos anteriores a 1970, se observa que *tantico* era más frecuente en otras épocas y que su empleo ha venido disminuyendo. En el CORDE, *tantico* registra 225 apariciones, la mayoría de las cuales tienen lugar en textos de España. Hay regis-



tros desde el siglo XVI hasta el XX. Parece haber mayor incidencia de uso en el siglo XVII.

Ahora bien, si nos atenemos a los datos que proporcionan tanto el CORDE cuanto el CREA, con *tantito* sucede lo contrario de lo que acontece con *tantico*: su empleo parece crecer. En textos anteriores a 1970 (CORDE), hay 100 registros de *tantito*. De ellos: 22 corresponden al siglo XVI; 5, al XVII; sólo 2, al XVIII; 5, al XIX; y 66 al siglo XX (entre 1900 y 1970). Es durante el siglo XX cuando el empleo de *tantito* es verdaderamente apreciable. El crecimiento del uso de *tantito* se hace aún más evidente si se consideran los datos del CREA (textos posteriores a 1970), donde puede verse que hay 90 registros. Esto quiere decir que en tan sólo treinta y tantos años se documenta un total de casos casi igual al registrado en los anteriores 400.

¿Dónde se emplea *tantito*? En México, sobre todo. En los textos anteriores a 1970, el 46% de las incidencias son mexicanas; el 35% corresponden al español europeo (de España) y el resto (19%) a otros países. El predominio del empleo de *tantito* en el español mexicano se pone en evidencia en los textos del CREA, correspondientes a los treinta últimos años. Ahí el 91% de los registros de *tantito* son mexicanos; sólo el 3% corresponden al español europeo y el resto (6%) se hallan en textos de otros países. El empleo de *tantito*, como adjetivo, sustantivo o adverbio, con el significado de ‘poco’, debe verse, en mi opinión, como un claro mexicanismo y, como tal, debería incluirse y explicarse en el DRAE. ~